



OFICIO N° 092/2025

SANTIAGO, 3 de septiembre de 2025

Ant.: Su Oficio SG N°323/2025, de 27.08.2025.

Mat.: Autoriza uso de pasajes aéreos.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se solicita autorizar al H. Senador Sebastián Keitel Bianchi, para hacer uso de pasajes aéreos para trasladarse hasta la ciudad de Pucón, con el objeto de participar en una charla a la que ha sido invitado por la Municipalidad de esa comuna, en su calidad de miembro de la comisión de Educación, Cultura, Patrimonio, Deportes y Esparcimiento, el próximo 10 de octubre, durante el período de restricciones para este tipo de viajes.

Al respecto, el Consejo, en sesión celebrada el 2 de septiembre en curso, por la unanimidad de sus integrantes, ha acordado aprobar la solicitud, excepcionalmente y por única vez, atendido que la participación del H. Senador se enmarca dentro de las funciones parlamentarias y en el entendido que no se desarrollarán otras actividades propias del proceso electoral, que es el fundamento por el cual se ha establecido la restricción de uso de estos pasajes en este período.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.,


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c.: H. Senador Sebastián Keitel Bianchi

Abogado Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria